# OBJETIVO

Asegurar el apego a las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)/Buenas Prácticas de Manejo (BPM) en las operaciones, cumpliendo con los estándares de inocuidad para nuestros productos, de acuerdo con las regulaciones, organismos reguladores y requerimientos de nuestros clientes.

Recomendación: Incluir el reglamento según la instalación y revisar con el Asesor cuestiones específicas a la empresa, para agregar o eliminar cuestiones y adaptar a sus necesidades.

**Reglamento de Campo**

1. **Para todo el personal:**

* Prohibido el paso a toda persona no autorizada, así como a menores de edad que busquen laborar en el campo.
* Ninguna persona deberá presentarse a trabajar con síntomas de cualquier enfermedad, ni bajo la influencia del alcohol o ninguna droga. Aquella persona que presente síntomas de cualquier enfermedad infectocontagiosa deberá informar a su jefe inmediato, para que sea retirado de sus labores.
* Se exige respetar los señalamientos de seguridad e higiene de las instalaciones.
* Realizar su trabajo con orden y respeto hacia sus jefes y compañeros, así como para la flora y fauna.
* El personal deberá lavarse las manos adecuadamente antes y después de ir al baño o ingerir alimentos, antes de ingresar a su área de trabajo y siempre que sea necesario, así como secarse con toallas de papel.
* Siempre desinfectar sus manos después de haberlas lavado.
* Respetar las recomendaciones de higiene en los baños:
  1. Cuidar y mantener limpias las instalaciones sanitarias.
  2. Todo uniforme deberá quitarse antes de entrar al baño y colocarse en el lugar asignado para este fin.
  3. Lavarse las manos antes y después de ir al baño o ingerir alimentos, así como después de cualquiera de las siguientes situaciones:
     + Estornudar o toser en sus manos.
     + Tocar objetos contaminados o superficies antihigiénicas.
     + Tocarse o rascarse cualquier parte del cuerpo.
  4. Tirar el papel en la taza.
  5. Bajar la palanca del escusado después de utilizarlo.
  6. Abrir puertas con el cuerpo, no con las manos.
  7. No tirar agua en el piso, secar sus manos con toallas de papel.
  8. Cuidar el uso de papel sanitario, papel de manos, jabón y desinfectante.
* No comer, beber, fumar y mascar chicle dentro del lugar de trabajo.
* Buscar un lugar y hora apropiados para el consumo de alimentos.
* No tomar agua del sistema de riego, ya que puede causar males en el organismo.
* Prohibido introducir envases de agroquímico a las instalaciones.
* Cuide su persona y a sus compañeros de cualquier riesgo, así como cruzar las calles con precaución y evitar lanzar objetos de cualquier tipo ya que pueden causar un accidente.
* Mantenerse a una distancia adecuada de la maquinaria trabajando, así como de áreas donde se encuentren aplicando fertilizantes y agroquímicos.
* Hacer uso adecuado de las herramientas, equipo y maquinaria de trabajo.
* Respetar periodos de reentrada de áreas con aplicaciones recientes de agroquímicos.
* Después de su jornada de trabajo, se recomienda bañarse y usar ropa limpia.
* Al operar maquinaria, tener máxima precaución con las demás personas y durante el transporte de personal (excepto en la maquinaria, a donde se prohíbe subir gente).
* Utilizar el cinturón de seguridad y reportar cualquier falla en maquinaria y equipo.
* En caso de cualquier accidente o anomalía, dar aviso al supervisor más cercano.
* Preguntar cualquier duda que tenga respecto a este reglamento o de las actividades que realiza.
* Cualquier persona que incurra en alguna falta a este reglamento, estará propensa a que se le llame la atención, se le elaboré un reporte o sea dado de baja de la empresa, dependiendo de la gravedad de la falta y el registro que tenga acumulado.

1. **Para personal de cosecha:**

* Utilizar protección en brazos o manga larga en actividades de corte.
* Evitar traer ropa holgada, relojes o joyas (aretes, cadenas, anillos, etc.). Puede dejarlos en el área de objetos personales.
* Desechar cualquier producto que entre en contacto con sangre u otro fluido corporal como secreciones nasales, saliva, etc. Retirar a la persona causante para que no contamine producto.
* Se debe desechar cualquier producto que tenga contacto con vidrio quebrado o cualquier material que pudiera ocasionar contaminación física al producto.
* Desechar cualquier producto que entre en contacto con el suelo.
* Respetar plazos de seguridad de áreas con aplicaciones recientes de agroquímicos, solo se puede cosechar producto cuando haya sido liberado por la persona encargada.
* No dejar producto sin resguardo ni vigilancia en los invernaderos.
* Notificar al supervisor de inocuidad o jefe inmediato las incidencias que pongan en riesgo el control de la inocuidad de los productos, seguridad laboral y protección del medio ambiente.

1. **Para personal de aplicaciones de agroquímicos:**

* Informarse y confirmar con el encargado, del área de trabajo donde se realizará la aplicación.
* Utilizar el equipo apropiado para la aplicación de agroquímicos (traje, guantes, mascarilla, lentes y botas).
* Colocar señales en los lotes o áreas donde se hayan aplicado agroquímicos.
* Realizar el triple lavado y entregar los envases vacíos al supervisor.
* Seguir todas las recomendaciones para el almacenamiento y aplicación de agroquímicos.

**Reglamento de Empaque**

* + - 1. **Higiene personal y uniforme**

1. Prohibido trabajar con síntomas de cualquier enfermedad o heridas.
2. Uso obligatorio de cofia, camisa con manga, pantalón largo y zapato cerrado, en todas las áreas.
3. Evitar traer ropa holgada, relojes o joyas (aretes, cadenas, anillos, etc.). Puede dejarlos en el área de objetos personales.
4. No se permite el uso de maquillaje.
5. Mantener sus uñas cortas, limpias y sin pintar.
6. Prohibido el uso de bigote y pelo facial largo. Únicamente se puede permitir el uso de bigote, con la protección de un cubrebocas.
7. Respetar las recomendaciones de higiene en los baños:
   * Cuidar y mantener limpias las instalaciones sanitarias.
   * Todo uniforme deberá quitarse antes de entrar al baño y colocarse en el lugar asignado para este fin.
   * Lavarse las manos antes y después de ir al baño o ingerir alimentos, así como después de cualquiera de las siguientes situaciones:
     1. Estornudar o toser en sus manos.
     2. Tocar objetos contaminados o superficies antihigiénicas.
     3. Tocarse o rascarse cualquier parte del cuerpo.
   * Tirar el papel en la taza.
   * Bajar la palanca del escusado después de utilizarlo.
   * Abrir puertas con el cuerpo, no con las manos.
   * No tirar agua en el piso, secar sus manos con toallas de papel.
   * Cuidar el uso de papel sanitario, papel de manos, jabón y desinfectante.
8. Está prohibido tocar producto, si las manos no se encuentran limpias y desinfectadas.
9. Siempre desinfectar sus manos después de haberlas lavado.
   * + 1. **Seguridad y buenas prácticas de manufactura**
10. No se permite introducir alimentos o bebidas al área de trabajo, excepto a las áreas autorizadas para este propósito (comedor).
11. Los almuerzos o meriendas deben guardarse en los lugares destinados para este fin, y además deben estar contenidos en recipientes adecuados: cajitas o bolsas (papel, plástico).
12. Los alimentos que sean guardados en el espació designado en el comedor deberán ser consumidos de un día para otro como máximo.
13. Estrictamente prohibido fumar, escupir y mascar chicle dentro de las áreas de trabajo.
14. Cuidar la limpieza y orden de su área de trabajo, siempre tirar la basura en los botes.
15. Se prohíbe peinarse dentro de las áreas de empaque, deberán hacerlo en área de casilleros.
16. Queda prohibido el uso de:
    * + - Celulares
        - Radios portátiles y con audífonos.
        - Objetos de vidrio o plástico.
17. Los trabajadores no deben sentarse ni caminar sobre la maquinaria o equipo de líneas de empaque (Ejemplo: Mesas, bandas de transporte).
18. No se permite sentarse sobre las cajas de producto terminado.
19. Las áreas de trabajo deben mantenerse limpias y ordenadas todo el tiempo, no debe colocarse ningún objeto en las superficies de trabajo o donde puedan contaminar el producto.
20. No se permite llevar consigo: lapiceros, lápices, anteojos, monedas, etc. (particularmente de la cintura para arriba).
21. Cualquier puerta que no se encuentre en uso deberá mantenerse cerrada.
22. Respetar las líneas de tráfico y no obstruir áreas restringidas o de acceso.
23. Manejar con cuidado el producto, para evitar golpes o accidentes.
24. No colocar las cajas de cartón o producto terminado en el piso.
25. Cualquier producto fresco que haya caído al suelo, deberá ser desechado.
26. No se permite trabajar a menores de edad. Las personas que tengan entre 15 y 18 años, sólo podrán trabajar durante 6 horas y con permiso escrito de su padre o tutor.
27. Cualquier persona que incurra en alguna falta a este reglamento, estará propensa a que se le llame la atención, se le elaboré un reporte o sea dado de baja de la empresa, dependiendo de la gravedad de la falta y el registro que tenga acumulado.

**Campo y Empaque**

1. **Disciplina y orden:**

* Realizar su trabajo con orden y respeto hacia sus jefes y compañeros.
* Asistir a los cursos de capacitación cuando sea requerido.
* Respetar y seguir los señalamientos de seguridad e higiene.
* Hacer uso adecuado de herramienta, equipo y maquinaria de trabajo.
* En caso de cualquier accidente, anomalía o detección de persona sospechosa, dar aviso al responsable del área.
* Preguntar cualquier duda que tenga respecto a este reglamento.

**Queda estrictamente prohibida la introducción de materiales de vidrio a áreas de campo/empaque y almacenes ya que no se requieren para ningún proceso dentro de estas áreas, esto es con el fin de evitar cualquier contaminación Física a consecuencia de un accidente donde el vidrio pudiera quebrarse.**